

# HERALDO DE ZAMORA

SEMANARIO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXIII

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.295

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 22 de Julio de 1931  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera » 13 » 0'33  
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50  
inserción Primera plana..... » 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## IMPRESION POLITICA

### A nuevas Leyes nuevos respetos

Los pequeños debates se han iniciado en la Cámara. Debates sin trascendencia. Escarceos parlamentarios. Algo de temor en las palabras de los nuevos diputados. Demasiada impaciencia en las tribunas para escuchar. El choque entre los legisladores y el pueblo aun no se ha producido abiertamente. La emoción que lo espera es demasiado amplia para no prender en el ánimo de los contentientes recatándolos para la culminación del momento.

Pero en estos escauceos ha sentido precedente, y se ha definido con claridad la tendencia nueva frente al viejo procedimiento parlamentario. Un diputado joven el señor Buyla, parcamente, ha definido la actitud verbal a seguir. Concisión y acierto. Juicio, no discurso. La palabra expresión escueta del pensamiento. La oratoria libre de literatura. Sencillez y acierto. Esto es todo. España tiene demasiada prisa en estructurarse para detenerse en la maraña del lirismo. La condición española del comentario amplio y adornado debe de quedar en la calle y no trascender hasta el hemiciclo de las Constituyentes. Hablar fuera y pensar dentro. Esta es la necesidad presente.

Don José Sánchez Guerra, ha representado en el pequeño debate, la austeridad primitiva. Sus primeras palabras han sido para reclamar respeto al Congreso. Al lugar, primero que a los hombres. La sombra de un rey pesa sobre la conciencia política del ex gobernante. La superioridad del monarca falsamente impuesta, durante tantos años sobre las leyes, y sobre las derechos civiles, tiene, sin duda, todavía, un antecedente arraigado en el ánimo del viejo político. Bien está el respeto al Congreso. ¿Cómo nó? Pero el respeto que el señor Sánchez Guerra demanda tiene algo de sumisión. Sintetiza el mandato autoritario y absolutista de una repre-

sentación dinástica sobre el juicio de todo un pueblo. Callar por imposición de un real decreto. La inviolabilidad de un jefe de Estado como único dogma de acatamiento.

La vieja Constitución está muerta y enterrada. Sus leyes fueron, pero no son. La evolución las ha derogado sin necesidad de darles validez en la "Gaceta". El momento solo puede sujetarse a una sola ley terminante: la de la libertad. Sin ella no sería posible la nueva orientación nacional. Por esto la posición del señor Sánchez Guerra, reclamando un viejo respeto para una nueva autoridad no es oportuna. Fijese el ex presidente que tras de la mesa presidencial de la Cámara no existe ya símbolo alguno representativo. El que figuró hasta ahora ha sido destituido de su puesto. Otro, muy distinto vendrá a llenarlo. Pero la nación no permitirá exponerlo hasta que su validez tenga fuerza legal. Aun no hay representación digna de ocuparlo ante un derecho innegable de derechos. Solo el pueblo podría hacerlo, y el lugar que ha dejado vacío un monarca, es demasiado pequeño para ello. El dosel de la Cámara tiene aún demasiado color rojo. La vergüenza de sus designios, lo colorea con exceso. Y antes de que la República pueda ocupar dignamente, es preciso que empalidezca hasta adquirir blancura marmórea de cadáver. Sobre la cosa muerta renace lo nuevo con la pujanza de una nueva savia.

Si el señor Sánchez Guerra no puede contemplar el espectáculo, cierre los ojos y lllore con ellos cerrados, y espere que la nueva aurora hiriendo con sus rayos sobre ellos se los haga abrir. Pero no pida viejos respetos para nuevas leyes. Aquello terminó, y empieza esto. La realidad presente tiene demasiada fuerza para fundirse en quimeras de ensueño...

Fernando Dicenta

### La huelga de Teléfonos Nota oficiosa de la Compañía

Entre las noticias tendenciosas que telegráficamente se transmiten en España, como últimos destellos para la alucinación de incautos, figura la facilitada ayer sobre el abandono de destino del jefe Comercial de la Compañía en Barcelona, que como era de racional y lógica consecuencia permanece en su puesto, así como otros valiosos elementos de la Compañía a los que también la fantasía de los agitadores había hecho aparecer mezclados en ese heterogéneo movimiento de huelga que la Empresa analiza con muy especial atención para ofrecer a la opinión pública, terminada la efervescencia, que ya esfuman detalles interesantes para el juicio de unos y de otros, se haya de formar por virtud de un sereno análisis de los hechos en relación con determinadas actitudes que en su día merecerán el adecuado comentario de quienes han sufrido y sufren directamente las consecuencias de la actual perturbación.

Resulta en verdad lamentable que la inconsciencia de algunos funcionarios de esta Compañía haya servido de instrumento para mezquinas admiraciones o para propósitos reivindicadores de elementos, afortunadamente pocos que acaso por falta de competencia o por exceso de indisciplina, no hayan podido impedir a través de varios intentos y de intrigas, una realidad tan satisfactoria y plausible como la que ofrece actualmente en toda su amplitud y perfección los servicios telefónicos que esta Empresa tiene a su cargo. Y si en hechos punibles tiene que derivar forzosamente todos los violentos actos de sabotaje cometidos, no menor sanción corresponde a quienes fomentan tales excesos para cimentar en esas deplorables perturbaciones propósitos utópicos que solo podrán plasmar en consistencia real y efectiva como resultado de una acción pacífica y doctrinal engarzada con razones y saturada en hechos como relieve de una justificación contrastada ante la conciencia democrática nacional.

Bien pronto se convencerán aquellos elementos que temerariamente todavía perseveran en la huelga esos hipotéticos auxilios tan prodigamente anunciados, no pasarán de los alardes retóricos como ritmo de los oradores que trantan de enardecer a los que confiadamente y a veces de buena fe acuden a escucharios, pero no pasarán muchos

días sin que las necesidades pongan de relieve a la inconstancia de las promesas.

Se han recibido en número tan considerable las peticiones de ingreso en la compañía, que resulta abrumadora ya la tarea de clasificarlas debidamente para actuar en consecuencia y por ello se advierte, que a partir de la publicación de esta nota no podrán tomarse en consideración las nuevas instancias que se reciban.

Se registraron durante la pasada noche algunos actos de sabotaje, pero como los equipos y brigadas que la Empresa dedica a contrarrestar la labor destructora de los perturbadores son cada día más numerosos, podrán repararse los daños con toda rapidez.

Han entrado a prestar servicio en Madrid, veinticinco repartidores y también se admitió el ingreso de buen número de alumnos en la escuela de mecánicos y empalmadores.

Las medidas adoptadas por la Empresa garantizarán en muy breve plazo una total y absoluta normalización en todos los servicios que tienen a su cargo y por ello ruega al público y a todos los abonados que confíen en la desaparición de toda dificultad o molestia que hasta el momento haya sido irrogada por la insensatez o perversidad de quienes desbordaron de cauces societarios sus apetitos delictivos.

En algunos de los comentarios de la Prensa de anoche se refiere a la Compañía para que facilite datos concretos sobre las mejoras que se propone introducir en las condiciones de trabajo de su personal y si bien no se considera oportuno para manifestaciones de esa naturaleza ya que tal vez pudieran entenderse por algunos, como propósitos ajenos a los motivos en que se inspiran conviene recordar para calmar impacencias que actualmente se discute por los representantes de las varias organizaciones de dicho personal y de la entidad patronal bajo la presidencia del excelentísimo señor subsecretario de Comunicaciones.

Las bases para el contrato colectivo del trabajo en el que se las plasma tan equitativamente las garantías de satisfacción y de bienestar que dentro de las posibilidades de todo orden la Empresa se complacerá en otorgar a sus obreros y funcionarios.

## CRONICAS DE GAMITO ITURRALDE

### El divorcio, la cerveza y Unamuno

Dudamos mucho de que el Parlamento actual acuerde el divorcio. El Parlamento está compuesto, en su mayoría, de respetables padres de familia, sobre los cuales habrán de influir poderosamente las sugerencias de sus esposas y suegras.

Por otra parte, no olvidemos que España es un país de maridos "en serie" a quienes el vulgo denomina "calzonazos". El "calzonazo" aguanta en el hogar las mayores vejaciones de su mujerita. Lava la ropa, barre la casa y elabora las natillas. La literatura está saturada de estos "calzonazos" que fueren a no dudarlo, los que más obstaculizaron el advenimiento de la República.

Para que en España se "aplique" el divorcio haría falta que el marido tuviera independencia económica. Que no fuera un "calzonazo", en una palabra. Porque aquí podrían los hombres jactarse—en el café, en el Ateneo o en el mítin—de sus "derechos ciudadanos" y de otros tópicos por el estilo. Pero una vez en el hogar, esos mismos hombres quedan arrojados al capricho y al Listerismo de sus mujeritas.

El divorcio es, pues, prácticamente imposible en este país de maridos gudeónicos. Si, por uno de esos gestos dignos, que suelen tener, a veces, los diputados, se implantase, habría que ver cómo se "achantarian" ante sus esposas los que tanto vienen combatiendo la indisolubilidad del matrimonio en las tertulias de los cafés...

Como en tiempos de Augusto por la hidromiel, España ha sido conquistada por la cerveza, y Madrid es en el verano una inmensa "brasserie" que llena de cerveza todos los estómagos, y no sólo de cerveza, sino de patatas fritas, de mariscos, mojama. Con lo que puede considerarse "asegurada" por unos meses la alimentación de los habitantes de la urbe, muchos de los cuales, en invierno, tienen que acudir a otras materias proteicas—léanse garbanzos—para poder vivir. (Viendo a la gente comer bocadillos en los bares, José María Savierría sacó la consecuencia de que Madrid es la ciudad mejor alimentada del globo).

En todas partes el líquido de Gambrinus se desborda en cataratas.

Y el sudoroso público ingurgita "cañas" y "dobles" en la plaza de Santa Ana, en Rosales, en Recoletos, en los sórdidos bares de los Larrios y en esos aguaduchos de las esquinas greguerizadas por Ramón, el cavernícola de Pombo.

El pueblo español es, según las estadísticas, mayoritariamente vi-rófilo. El pueblo alemán, cervecófilo. Las dos bebidas tienen sus inconvenientes. El vino es un predisponente de la locura. La cerveza, de la hidropesía. Con la diferencia de la cantidad. Para llegar al estado "subconsciente", un español necesita algunos litros de "peleón" y a un germano no le basta con un tonel de cerveza.

El triunfo de esta, trompeteado en todo el mundo, puede considerarse como un triunfo teuton superior al de la música wagneriana, no menos trompeteada, o al del romanticismo goethiano. Hemos de sospechar que la batalla del Marne la perdieron los alemanes por no llevar a retaguardia unos cientos de toneles de cerveza. ¡Gran error el de Moltcke al no avituallar los carros de sus cuerpos de Ejército de espumosa y dorada Munchen!

Unamuno se ha pronunciado ahora contra el federalismo, confundiendo con el aldeanismo. Esto nos recuerda los tiempos—ya remotos—en que don Miguel, ahito de Tolstoi, era antiestadista. "Horrible cosa—escribía en sus "Ensayos"—es esa especie de suicidio moral de los individuos en aras de la colectividad. Pretender sacrificar a todos y cada uno de los españoles a España, —no es pura idolatría pagana acaso? No es una crueldad turbar la calma de los sencillos y turbarla por una idea? No la hay, por grande que sea, que valga, la paz, la plenitud del idiotismo. El enredar a los hombres en la vida histórica de la nación, ¿no les distrae y aparta de lucha por su propia vida eterna?

Habrán visto ustedes que Unamuno emplea la palabra idiotismo. No enfadarse. Esa palabra la aplica en el sentido griego de muchedumbre.

Gamito Iturralde

## HERALDO EN TORO

### PARA EL DIA DE SANTIAGO

Esta importante festividad se va a solemnizar este año en nuestra localidad con una serie de festejos que a buen seguro no dejará una hora para poderse aburrir.

En la mañana y después de misa será visita obligada el acudir a presenciar el apartado de los becerros que se lidiarán por la tarde en la plaza de toros y en cuyo festival se proponen echar el resto cuantos elementos tomarán parte.

Habrán, según hemos oído, concierto musical a medio día en las galerías del Ayuntamiento, por la tarde el grandioso espectáculo taurino del que nuestros lectores ya tienen noticia y en el que serán estoqueados cuatro becerros, dos de ellos nada menos que por Alejandro López "Rosico" y Francisco Manzano "Chico de la Botica", dos muchachos con mucho arrojo y bastante arte que ya vienen obteniendo repetidos triunfos en la plaza de toros de Zamora.

En la noche, y a petición de numerosas familias, teniendo muy en cuenta el señalado triunfo conseguido por la Asociación de Padres Católicos de Familia, se repetirá "El cabo primero", y algún otro sainete con el que deleitarán al público estos amantes del arte de Talía que tan bien han sabido quedar el pabellón.

### VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR

Ayer en la tarde visitó esta población el excelentísimo señor Gobernador de esta provincia señor Lafora, el que detenidamente estuvo examinando el lamentable estado en que se hallan nuestras bodegas y nuestras calles, ofreciendo por ser de su parte cuanto pudiera por el triunfo de la justicia y la tranquilidad de los vecinos.

Hoy, durante todo el día se ha comentado la buena disposición de

nuestra primera autoridad en la provincia oyéndose frases de sentido agradecimiento para él, y de simpatía para el régimen de sana justicia que representa.

### FALLECIMIENTO SENTIDO

Hoy, a la avanzada edad de ochenta y tres años ha dejado de existir la bondadosa señora doña Saturnina Limia, madre del culto abogado de esta localidad, don Miguel Lorenzo Limia.

El acto del sepelio, verificado esta tarde ha constituido una imponente manifestación de duelo, ya que en el estaban representadas todas las clases sociales, prueba de las muchas amistades con que cuenta en esta ciudad tan respetable familia.

En estos momentos de tribulación, nos asociamos muy de veras a su justo dolor, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por su descanso eterno.

### VIAJES

Procedente de Baeza (Jaén) y acompañada de sus hijos Isabel, Carmina y José María, ha llegado la distinguida señora doña Anita Bonilla, esposa del conocido toresano y distinguido militar de aquella plaza, don Rafael Samaniego.

—Ha llegado de Palencia el conocido toresano amigo nuestro, don Proceso Iglesias, acompañado de su esposa.

—Ha salido para Santander, doña Josefa Pérez de Pinto, acompañada de sus hijas Mercedes y Vicenta.

### ENFERMO QUE MEJORA

Encuétrase ya casi totalmente restablecido de la indisposición que le obligó a guardar cama durante unos días el culto joven maestro nacional y particular amigo nuestro, don Francisco López.

Sánchez Mánher

Toro, 21-7-31.

### Casa de Socorro Un niño ahogado

Han sido asistidos: Felipe Fernández, de diez y seis años, con domicilio en la calle de Trascastillo, 16, padecía una herida certante en el dorso de la mano izquierda y otra en el dedo pulgar de la misma, producidas al cortarse con una máquina de aserrar madera cuando se hallaba trabajando en el taller.

—Manuel Román, de diez y seis años, que vive en la Plaza de Santiago, 6, presentaba una herida con tusa en el dedo pulgar de la mano izquierda con desprendimiento de la uña, ocasionada al tener la desgracia de trizarse con una puerta de su casa, de pronóstico reservado.

—Jacinto Gracia, de treinta años, natural de Trabazos, tuvo la desgracia de que al bajarse del tren esta mañana, la puerta del coche en que venía le trizase, produciéndole una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda con desprendimiento del dermis, de pronóstico reservado.

### SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

### Petición de mano

En Muelas del Pan ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Antonia Vega Colino, hija del industrial de dicho pueblo, don Faustino, para el culto maestro de Quintana de Sanabria, don Angel Rebollo Pachón.

Entre los futuros esposos se cruzaron regalos valiosos.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado felicitamos a Antonia y Angel, así como a sus familias.

### Detenidos por hurto

La Guardia civil del puesto de Fuentesauco ha detenido a Justa Valdescorreal Tobal, de veintitrés años, casada, natural de Villamor, como supuesta autora del hurto de 100 pesetas a su convecino Manuel Pando Lorenzo.

La detenida fué puesta a disposición del Juez municipal de la citada localidad.

Han sido detenidos por la Benemerita de Fermoselle, los vecinos Manuel Peñas Castro, Antonio González Fermoselle y Antonio Piriz Hernández, como presuntos autores de haber causado daños en la bodega de Manuel de la Peña Santos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

### Gobierno civil UN TELEGRAMA

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente:

Presidente Audiencia territorial a Gobernador civil.—Ruego a V. S., disponga lo necesario para celebrar elecciones cargos Justicia municipal por vacantes o anulación anterior, próximo domingo. Envío edicto con relación pueblos afectados.

### UN DESTERRADO EN ZAMORA

El señor Lafora al recibir hoy a los periodistas nos manifestó que el Gobernador de Badajoz había desterrado al alcalde de Herrera del Duque, por excitar los ánimos a los habitantes de dicho pueblo.

El alcalde de Herrera del Duque cumplirá su destierro en nuestra capital.

### UN INFORME

El señor Lafora ha enviado al ministerio de la Gobernación un informe detallado de las cuestiones generales de la provincia.

### VISITAS

Ayer tarde visitó el señor Gobernador el Castillo y la Escuela de Artes y Oficios, saliendo muy complacido de su visita.

### REINA TRANQUILIDAD

El señor Lafora manifestó a los representantes de la Prensa que en toda la provincia había gran tranquilidad.

**Sociedad Filarmónica**

Continuando la serie de grandes conciertos, iniciados en el presente curso por esta distinguida asociación zamorana, corresponde actuar en el Teatro Principal el próximo día 27 al afamado Cuarteto Rafael, integrado por artistas españoles de gran relieve que han recorrido triunfalmente las principales entidades artísticas de la nación.

Ha querido la directiva de la Filarmónica, dando de nuevo una prueba inequívoca de su buen gusto, acoplar en este hermoso concierto tres obras de universal renombre que nos hagan conocer otros tantos aspectos del valor de la música de cámara. Figurarán, por tanto, en programa, los nombres de Beethoven, Dvorak y Arriaga, aparte de obsequio obligado en esta clase de espectáculos.

Después del magno concierto que la Orquesta Sinfónica de Madrid nos dió últimamente, y del cual bien a pesar nuestro no pudimos ocuparnos, nos trae la Filarmónica lo mejor que existe en España en esta clase de agrupaciones por lo que bien se puede decir que estamos de enhorabuena, ya que a estas alturas es muy difícil hallar artistas concertinos y únicamente por encontrarse en ruta podremos escuchar al Cuarteto Rafael.

Sabemos que un directivo de la Filarmónica se halla en San Sebastián y que allí se pondrá en relaciones con una afamada agencia de artistas de concierto para dejar ultimado el programa de la próxima campaña musical, que será pródiga en novedades del más alto valor internacional. La lista de concertistas se publicará oportunamente en HERALDO DE ZAMORA y estamos seguros que causará sensación entre los afiliados a la Filarmónica zamorana.

Los señores que deseen pertenecer a la Filarmónica pueden enviar sus adhesiones al señor secretario de la misma don Luis G. Toral, o al señor tesorero don Gonzalo Rueda. Los socios transeúntes disfrutará de los beneficios que establece el reglamento para el próximo concierto.

**Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**

**GARGANTA-NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete

**Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora**  
(Encima del Café París)

**Crónica mercantil**

Barcelona, 21. Las operaciones en trigo bastante animadas especialmente en clases nuevas de la comarca con precios sostenidos de 44 a 47 pesetas lo de Castilla y Aragón monte de 52 a 52,25.

Valladolid, 21. Siguen siendo algo escasas las ofertas de partidas y pretenden de 45 a 47 pesetas siendo pocos los compradores y la tendencia del mercado sigue indecisa. Si algo se opera es de 76,50 a 78,50 reales fanega. En partidas y en el detall pagan de 76 a 77.

Las entradas de hoy por los mercados del detall fueron:  
CANAL: Nulas.  
ARCO: Nulas.

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Poblador  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

**Del Ayuntamiento**

En la sesión que hoy a las siete y media celebra la Comisión municipal, tratará de los asuntos siguientes:

1.º Relaciones de obras por administración.

2.º Nota de pedidos de material para la sección de aguas.

3.º Solicitud de don Tomás Gómez Carrascal, sobre cerramiento de finca en kilómetro 4 de carretera de Villacastín a Vigo.

4.º Id. de don Ignacio Rodríguez sobre reparación de cubierta en número 2 de calle de Caldereros.

5.º Id. de don Manuel Crespo, sobre reparación de repisa en balcón de casa número 63 de calle de Balborraz.

6.º Id. de doña María Juan Suárez, sobre apertura de hueco en casa número 2 de calle de Trastola.

7.º Id. de doña Baltasara Colino, sobre blanqueo de fachada de casa número 10 de calle de San Esteban.

8.º Id. de don José Tascón, sobre ampliación de construcción en casa número 9 de calle del Sol (Olivares).

9.º Comunicado de la Comisión de Policía Urbana, sobre terrenos del Culebrero.

10. Sobre venta de un lote de leña procedente de los Paseos públicos.

11. Moción de la Alcaldía sobre transferencia de crédito.

12. Provisión de plazas de suplentes de Vigilantes de Arbitrios, anunciada en los concursos de abril y junio últimos.

13. Expediente promovido por don Gregorio Álvarez, sobre revisión de nombramiento de Conserje y Auxiliar del Cementerio.

14. Id. id. por don Timoteo Rodríguez, sobre licencia para instalación de refinadora de chocolate.

15. Informe del señor oficial Letrado, en instancia de don Antonio Marino, solicitando la excedencia de su cargo.

16. Sobre nombramiento de Comisionado, para el ingreso en Caja de los mozos alistados en este Municipio.

17. Instancia de un empleado municipal solicitando anticipo de pagas.

18. Sobre el primer remate de la subasta de Puestos Públicos.

19. Instancia de don Cipriano Cuadrado sobre reconocimiento de servicio.

20. (Sobre la mesa). Solicitud de varios vecinos del barrio de San Lázaro, sobre instalación de tubería de agua en carretera de Roales.

21. (Id. id.). Sobre participación de multas por el personal de arbitrios.

22. Proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas de esta capital de los ingenieros señor Cantero, Crespo Alvarez y de los Ríos.

**JOSE GARCIA FRAGA**

Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

**MEDICINA GENERAL**

**CONSULTA DIARIA**

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Pilar Matilla Gómez.

DEFUNCIONES

Vicente Marino López, de cuatro meses.

Juana Fernández Llamas, de sesenta y un años.

Rosalía Morillo Hernández, de dos meses.

Manuel Casado Mayo, de cincuenta y cuatro años.

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

**Obrero muerto**

Esta mañana, cerca del medio día llegó al Hospital de la Encarnación un automóvil propiedad de don Francisco Corcobado, de Alcañices, en el que era conducido al benéfico establecimiento el obrero Eleuterio de la Heras, de treinta y cuatro años, casado con Manuela Fernández, empleado en la fábrica de harinas que posee el señor Corcobado en Berrillo de Alba.

Al llegar al Hospital, el practicante señor Seisdedos, comprobó que el infeliz obrero era cadáver, por lo que no tuvo ingreso en el benéfico establecimiento, siendo trasladado el cuerpo al Depósito del Cementerio, donde se practicará la diligencia de autopsia.

El obrero citado se encontraba esta mañana a las once y media arreglando una avería en la línea de conducción de energía eléctrica a referida fábrica y para ello se subió a uno de los postes conductores de los cables de alta tensión.

Eleuterio cortó los cables para poder reparar la avería y por efecto del tiro que desde la parte opuesta hacían los hilos conductores de fluido, el poste en el que estaba subido, se vino abajo cayendo al suelo Eleuterio.

El poste roto cayó sobre la cabeza del malogrado obrero ocasionándole gravísimas lesiones.

Inmediatamente fué trasladado al botiquín de urgencia de los Saltos del Duero, en Muelas del Pan, donde los médicos don Juan José Calvo y don Valentín Morán auxiliares del practicante señor Frades, procedieron a la cura de urgencia, apreciando al herido una herida contusa en la región occipital con hundimiento de los huesos y otra herida también contusa en el codo derecho en su parte posterior que interesaba el hueso, calificando el estado del herido de pronóstico gravísimo.

En vista de la gravedad del estado del obrero referido, se dispuso el traslado del mismo al Hospital de la Encarnación, pero en el trayecto dejó de existir.

El fallecimiento parece que sobrevino a consecuencia de encefalorrágica traumática.

El malogrado obrero dejó viuda y dos hijos.

En el momento del accidente le acompañaba otro trabajador llamado Lázaro Calvo que nada pudo hacer para evitar la desgracia, ya que ésta se produjo inesperadamente.

**F. GAMAZO**

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20

**Música en los paseos**

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Infantería número 35 en el Parque de Pablo Iglesias de 19,30 a 21,30.

1.º "Las guapas" (pasodoble), Alonso y Belda.

2.º "Ati" (mazurca), Pérez Cho vi.

3.º "Togethez" (vals), Silva, Brown y Henderson.

4.º "La rosa del azafrán" (selección), J. Guerrero.

5.º "La leyenda del beso" (selección, a petición), Soutullo y Vert

6.º "Valencia" (pasodoble), N.

**DOCTOR E. ENRIQUEZ**

Medicina general

Laboratorio de análisis clínicos

**SEROLOGIA**

Santa Clara 63, pral. Zamora

TELEFONO NUM. 295

**ONOMASTICO**

Ha celebrado hoy su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Marijita González, hija de nuestro buen amigo don Félix, habiendo recibido numerosas felicitaciones de sus amistades, a las que ha obsequiado espléndidamente.

Reciba nuestra felicitación.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

**Balneario de Urberuaga de Ubilla**

Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA

de 15 Junio a 30 Septiembre

**DIPTICO**

DOMINGO

Los periódicos de la mañana, nos han dicho que por primera vez interviene en la sesión de Cortes don José Sánchez Guerra. E interviene para claudicar la actuación presidencial del señor Besteiro. ¡Cómo cambian los tiempos! Sin duda don José, recuerda las muchas veces que don Julián le dirigió sus censuras desde el escaño. Se han cambiado las tornas. De la presidencia al escaño y del escaño a la presidencia.

Es decir, del coro al escaño y del escaño al coro.

Después de esto, empezaron a brillar los monárquicos al servicio de la República. Bajo la luz del domingo. Como si por primera vez descubriésemos su rotulación.

Monárquicos sin rey y monárquicos al servicio de la República. Clarísimo. Un problema de rotulación urbana. Lo que antes se llamó Plaza de Oriente hoy se ha convertido en Plaza de la República. La Plaza es la misma. No ha pasado nada. Juego limpio. Nada en la mano, nada en la manga...

**LUNES**

Hemos venido a parar a una conclusión. Esta: el lunes no existe. Y no existe porque se vive del recuerdo del domingo. La cogida del torero. La noticia política del periódico de la mañana. El paseo amoroso bajo una fronda del Retiro. La mirada en el café. ¡Oh, aquella mirada que sin palabras expresó la grandeza de un mundo! El lunes, por lo tanto es un día que sirve de otomana a los recuerdos comingueros y los recuerdos se tienden a lo largo del lunes, para que volvamos a pasar sobre ellos. El trabajo nos zarandea, pero nosotros pasamos por encima de la función mecánica y nos entregamos a la blanca caricia de los recuerdos. El lunes es un día de ausencia de nuestro pensamiento. Amargo día en el que se empieza a despertar, para vivir despierto en el resto de la semana...

Joaquín Romero-Marchent

**Playa de Gijón**

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 13º por término medio.

Veraneeé usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

**BILLETES ESPECIALES**

Valederos por treinta días, desde 15 de julio al 7 de septiembre.

Precio: Ida y vuelta desde Zamora por Medina del Campo, en segunda clase, pesetas 70.—En tercera, pesetas 42,35. Por Astorga, en segunda clase, pesetas 62,15; en tercera, pesetas 40,70.

Hospedajes: Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial: JUNTA LOCAL DE TURISMO, San Antonio 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

**GRANDES FIESTAS**

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de bateles, piraguas, y "out boards", cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida usted precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

**Nuevo Teatro**

En el curso de las proyecciones correspondiente al programa de hoy una de las cintas que más gustaron cuando hace algún tiempo se estrenó. Cinta que reveló la espléndida belleza de Dolores Costello, la Venus americana y las audacias y atrevimientos del intrépido actor John Barrimore.

"La fiera del mar" cual es el título de la cinta de referencia, es como recordarán nuestros lectores, un film de dramáticas aventuras, cuyo argumento se desarrolla en pleno Océano, entre el batir impetuoso de las olas, film presentado con la pulcritud y justeza escenográficas a que nos tiene acostumbrados la firma Verdaguer en su magnífica serie "Gran Luxor".

El Park Alaska, se verá en la sección verbenera concurrido por los habituales cineastas que se recrean con los grandes reestrenos de películas consagradas por la crítica y por la apreciación del público "La fiera del mar" entra en las de esta categoría.

**NOTICIAS**

Participa el jefe de la estación de Cubo del Vino que el tren correo número 101 fué detenido dos horas el día 21 en el kilómetro 109 por avería en un vagón.

También fué detenido el 201 en el kilómetro 109 por rotura de una mangueta de un vagón, habiendo pedido un vagón de socorro.

La Inspección de Primera enseñanza ordena al alcalde de Moralina que ordenen las obras de la casa-habitación del maestro.

Ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción Paulino Prada Fraile, chófer, acusado por Delmira Salgado Andreu, de tentativa de abusos deshonestos.

Don Federico Jambriña Crespo, ha presentado una denuncia contra don Angel Lozano Castañón por insultos y amenazas de muerte.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

**Agrupación Republicana de la provincia de Zamora CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a todos los afiliados a esta entidad a una asamblea general ordinaria, en consonancia con lo preceptuado en el artículo 35 del Reglamento, la cual ha de verificarse el domingo, 9 de agosto a las doce de la mañana en el local que se indicará oportunamente en la Secretaría de la Agrupación.

Los asuntos a tratar son los siguientes, citados de un modo expreso en dicho artículo:

1.º Elección de la parte correspondiente a la Directiva.

2.º Aprobación de cuentas.

3.º Revisión de la gestión política de la Directiva y normas generales a que ésta ha de sujetarse en el semestre siguiente.

4.º Conducta de los representantes de la Agrupación en el Parlamento, Diputación y Municipio.

5.º Cuestiones de índole política o de organización de carácter general. (Los afiliados presentarán, en este caso, sus proposiciones por escrito a la Directiva con ocho días de antelación a la fecha de la Asamblea).

6.º Altas y bajas habidas en la Agrupación.

7.º Ruegos y preguntas

Zamora, 22 de julio de 1931.

El Presidente, Julio Luelmo.

**Boletín meteorológico**

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

**Servicio Meteorológico Nacional**

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,1 milímetros.  
Temperatura máxima, 24 grados.  
Temperatura mínima, 5 grados.  
Dirección del viento, N

**FACUNDO CARRASCAL**

Médico Tócolo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once.

Reina, 16, segundo

**Teatro Principal**

**PROGRAMA DE LA SEMANA**

Las proyecciones de esta noche corresponden a la famosa pareja John Barrymore y Dolores Costello en la superpelícula muda "La fiera del mar", que se reestrena en virtud del gran éxito que obtuvo en su primera exhibición.

Mañana, pasan las proyecciones al Nuevo Teatro, estableciéndose esta norma todos los jueves del año, es decir, que desde esta semana, los abonados de año del Principal pasarán a ocupar sus localidades en el Nuevo todos los días que cual mañana correspondan en aquel local el turno de proyecciones.

El viernes se reestrena una película que tenemos señalada como producción de gran espectáculo a cargo de dos bellezas capitaneadas por la encantadora Patsy Ruth Miller. Nos referimos a "La locura del charleston", obra que fué dirigida por el genial Ernest Lubitsch y con esto ya queda dicho que se trata de algo excepcional por todos los conceptos.

El sábado será un día monumental en la memoria de los buenos aficionados, pues nada menos que se estrena una superproducción de la First a cargo de la bellísima Billie Dove. ¿Hemos dicho algo? Pues sí, señor. Billie Dove reaparece en su última obra sonora "Al día siguiente", siendo los precios que regirán para este día verdaderamente populares: 1 peseta butaca a las cinco y 1,50 pesetas a las 7,45 y 10,30.

El domingo también habrá estreno sonoro de la First nada menos que a cargo de la lindísima Alice White. Esta película se denomina "La dependienta", y corresponde, como la anteriormente citada, al programa de 1932, pero el gran Alejandro ha podido conseguir lo que nadie ha conseguido, o sea, que la casa Cines le dé la preferencia de estrenos sobre todas las empresas de la nación.

**HACHE**

**FRANCISCO VELASCO**

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

**MEDICINA GENERAL**

**PIEL-SIFILIS-VENEREO**

Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

**F. ALDEA**

ESPECIALISTA

en enfermedades del PECHO

TISIÓLOGO

RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 5

Zamora

**¡Automovilistas!**



Con solo gastar una vez CINCUENTA PESETAS, obtendréis una economía del 25 al 40 por 100 en vuestro consumo de gasolina, instalando el nuevo y patentado

**"TOURING"**

PULVERIZADOR

Concesionario exclusivo para la PROVINCIA, Huda de Antonio San Martín

Puebla de la Feria, 4.

ZAMORA

Queda montado en pocos minutos

**J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid**  
AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581. Apartado de Correos, número 303

**TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR**

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

**CONSULTAS POR CORREO**

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1. Hotel Antonio (desde el año 1912)

**REUMA**

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales, según clínicas Regent's Park y Universital, KENIL, Doctores Campos y Sancha.

**CONSULTA MODERNA**

CHURRUCA, 25.—MADRID. PRECIOS MODICOS

POR TELEFONO

Sobre el momento político actual, el ministro de la Gobernación hace interesantes declaraciones

En el Consejo de Ministros de ayer se acordó destinar un crédito de diez millones de pesetas para aliviar la crisis obrera.--Una declaración ministerial.--Otras noticias

Acuerdos interesantes del Consejo de Ministros de anoche

A las seis de la tarde, el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, abandonó breves momentos el Consejo, entregando a los periodistas el siguiente avance de acuerdos urgentes:

"Entregó la Presidencia una exposición presentada por los alcaldes de la provincia de Jaén.

Los ministros de Justicia Hacienda y Trabajo llamaron la atención del Consejo sobre el mismo problema que es el paro agrario en Andalucía y comarcas inmediatas, y el Gobierno acordó:

Primero. Un decreto del ministro de Fomento prescindiendo de los trámites que puedan entorpecer la ejecución de Obras públicas.

Segundo. Otro decreto de Hacienda concediendo un crédito de diez millones de pesetas, como anticipo, para obras municipales urgentes, en que el factor trabajo represente la mayor parte.

Tercero. Interin se invierte este crédito, ultimar y publicar las llamadas fórmulas de crédito y auxilio total para dichas obras en los municipios que sufran la crisis.

Cuarto. Que por el Ministerio del Trabajo se encomiende telegráficamente a los Ayuntamientos interesados la obligación de constituir antes de cuarenta y ocho horas comisiones especiales que con representación de las clases proletarias y jornaleras redacten las fórmulas para el estudio de la cuestión.

TERMINA EL CONSEJO

Después de esta referencia el ministro se reintegró al Consejo, y a las nueve de la noche terminó la reunión, saliendo los ministros.

El señor Lerroux se limitó a decir a los periodistas que había una declaración del Gobierno muy interesante.

LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que el Consejo ha examinado el decreto de defensa de la República. Este decreto será el primero de una serie de decretos en igual sentido. Yo estoy satisfechísimo, porque todo el Gobierno ha aprobado el proyecto con perfecta unanimidad. Pasado mañana, nos reuniremos en el Ministerio del Trabajo, a las diez y media de la mañana, para examinar el proyecto de la comisión agraria, y después celebraremos un consejo para estudiar el decreto que, de acuerdo con el señor Largo Caballero, he de redactar yo esta noche.

IMPORTANTE DECLARACION DEL GOBIERNO

Seguidamente se facilitó la siguiente declaración ministerial: "Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance el desarrollo de la manobra dirigida a desorganizar la vi-

da económica de España, mediante la provocación injustificada de conflictos, sociales, acordó por unanimidad utilizar inmediatamente cuantas facultades le otorgan las leyes vigentes y la plenitud de sus poderes."

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

A continuación se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto restableciendo los escalafones separados de los subalternos del Estado.

Otro, determinando el del personal de igual clase, que servía en la extinguida casa real.

Dió cuenta el presidente del Estatuto regulando los territorios de la Guinea, que fué aprobado.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones hechas por el Presidente acerca de las urgentes e importantes iniciativas sobre la reforma agraria, acordó dedicar muy pronto un Consejo de ministros especial, para el estudio y asesoramiento sobre esta materia.

COMUNICACIONES: Decreto suprimiendo la circulación del sello especial denominado derecho de entrega, y determinando que este derecho se entenderá refundido en el importe del franquico.

INSTRUCCION PUBLICA: Creando la Junta nacional de Música, Teatros y Circos.

Nombrando directores, vicedirectores y secretarios y vicesecretarios de varios Institutos.

Nombrando presidente de la Junta Nacional de Música a don César Espián.

Nombrando vicepresidente de la misma Junta, a don Amadeo Vives.

Nombrando director de la Escuela de Comercio de Vigo, a don Salvador Fineda.

ECONOMIA: Resolviendo el expediente para la creación de una Cámara de Industria en San Sebastián.

Decretos referentes a personal en cumplimiento de uno de 24 de mayo, para revisar nombramientos y ascensos y del de 29 de mayo, reorganizando las juntas provinciales de Economía.

TRABAJO: Dió cuenta el ministro de conclusiones aprobadas en la conferencia celebrada para el estudio de la crisis del Arte Musical.

GUERRA: Decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura en Guerra.

Suprimiendo el servicio de la cría de caballar.

Restableciendo la Escuela Superior de Guerra.

Creando el Centro de Estudios militares superiores.

Regulando la provisión de desti-

nos de Sanidad Militar en Africa.

Otro decreto regulando la admisión de los alumnos de las Academias Militares en el Cuerpo de Inválidos.

Otro autorizando la adquisición de material para la Aviación.

JUSTICIA: Nombrando abogados fiscales de Salas de Justicia Militar del Tribunal Supremo, a don Onofre Sastre, don Ramón Piñal y don Pedro Jordán.

Aprobando el reglamento, con algunas variaciones, sobre las oposi-

ciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

MAS DE ECONOMIA Aprobando las plantillas de la escala técnica administrativa y auxiliar del Ministerio.

Derogando el decreto de 26 de julio de 1929, dejando subsistentes los artículos segundo y cuarto.

Idem, ídem el acuerdo que aprobó el concurso de adjudicación de tres plazas de inspectores centrales de Abastos, y sin efecto al extremo relativo a la conservación de la categoría administrativa.

Otras noticias

LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Madrid.—La subcomisión que tiene en el proyecto de futuras relaciones, entre la Iglesia y el Estado, ha terminado el estudio de su labor aunque ha suspendido la entrega de su ponencia hasta que el Gobierno le dé normas pues no quiere que suceda igual que lo ocurrido con el proyecto de Constitución.

El Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, implanta el mismo criterio que el seguido por el señor Azaña en sus reformas militares. Todos los cargos actualmente vacantes en el Clero, y los que se produzcan en lo sucesivo, no se cubrirán, calculando la Subcomisión que esto producirá una economía de 25 millones en un año.

La subcomisión calcula que el ahorro que se introducirá podrá ascender a diez años al ochenta por ciento del Presupuesto actual.

Basándose en informes de los Registradores de la Propiedad, se calculan los bienes de la Iglesia en unos 70 millones de pesetas, creyéndose que esta cifra será mucho mayor, porque las tasaciones están hechas muy bajas.

El Estatuto ordena que las órdenes religiosas presenten una relación jurada de bienes registrados y su valor real, bajo la pena de expulsión e incautación de bienes.

Del Presupuesto actual se suprimirá una partida de 10 millones de pesetas para pagar atenciones del culto. La subcomisión calcula en once millones la cantidad que se estima suficiente para pagar a los párrocos, unida dicha cifra al producto de las láminas, que son propiedad de la Iglesia.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—El señor Besteiro ha dicho a los periodistas después de la sesión en la Cámara que esperaba que esta semana quedase ultimado el examen de las actas, y que para el viernes pueda constituirse definitivamente el Congreso, porque sigue decidido a que se haga el descenso parlamentario el sábado, el domingo y el lunes.

Respecto a la labor parlamentaria, una vez que se haya constituido el Congreso y nombrados los

membros de la Comisión, que presentará dictamen sobre la Constitución, cree que habrá un debate político, pues el señor Alcalá Zamora pronunciará su anunciado discurso.

—Por cierto que el señor Fanjul tiene pedida la palabra para consumir un turno en el debate político sobre generalidades.

De todos modos creo que estos debates no se prodigarán. No es posible suprimirlos, pero es necesario ser sobrios.

Supongo — continuó diciendo — que cuando esté el dictamen sobre la Constitución, el Parlamento no suspenderá sus tareas. Mañana, habrá una amplia discusión a consecuencia de las actas protestadas y puede ampliarse la deliberación por que ahora sobra tiempo.

Interrogado sobre si el Gobierno le había anunciado la presentación de un proyecto para ser sometido a la Cámara, dijo Besteiro que no tenía ninguna noticia de ello.

REUNION DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—En la reunión celebrada por la Agrupación al Servicio de la República, estuvieron presentes los señores Marañón, Ortega, Azcárate, García Valdecasas, Moral y Caballo.

Después de la reunión Marañón dijo a los periodistas, que cree que la Agrupación al Servicio de la República se constituirá en el Parlamento con una minoría de diez y seis diputados.

Se ha acordado que la Agrupación al Servicio de la República se constituya en minoría parlamentaria con igual denominación.

Nombrándose presidente a don José Ortega y Gasset y secretario a don Justino Azcárate.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—La Comisión de actas se ha reunido hoy a las doce de la mañana, para proseguir sus trabajos y se acordó abrir una información pública sobre el acta de Lugo. Esta y la de Coruña, son las dos más graves.

El señor Cordero ha manifestado que creía posible que el día 22 se viera el acta de la Coruña. Por ello estima difícil calcular cuando podrá constituirse definitivamente el Parlamento.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista acordándose que cada diputado forme parte de las Comisiones que más se ajusten a sus conocimientos o a sus estudios.

Se designaron los diputados que formarán parte de la Comisión de la Constitución y que son los señores Jiménez Asúa, Trifón Gómez, Araquistán y Francisco Bujeda.

Se nombrará una comisión para que en la reunión del jueves, proceda al estudio del paro obrero en las grandes capitales y otra que se pre ocupe del problema agrario.

La minoría socialista queda constituida por 114 diputados que se estructurarán en las distintas comisiones a elegir.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

El ministro de la Gobernación y su actuación política

Madrid.—Los periódicos de esta noche anunciaban que en el Consejo se conocería de un decreto sobre conciliación y arbitraje en los conflictos sociales.

En virtud de esta disposición ninguna huelga podría plantearse sin agotar todos los trámites de conciliación. En caso contrario, las huelgas serían declaradas ilegales y disueltas las entidades que patrocinaban el movimiento.

El señor Maura, acerca de esta disposición, dijo que en virtud de ella se respetarán todas las leyes de Asociación y orden público, para tratar con la Federación y otras entidades. Lo que no puede consentirse es que la ley no exista para los Sindicatos.

Por otra parte, hay la ley del mauser, antijurídica y brutal, que no es posible seguirla. Todos debemos sujetarnos a lo escrito. Si las organizaciones obreras se niegan a ello, están fuera de la ley, y hay que crear una sanción legal porque no pugnamos el uso de la fuerza.

Preguntado el señor Maura si pensaba hablar en el Congreso de su actuación al frente del ministerio, dijo que lo haría en cuanto alguien se lo preguntase.

Estamos—añadió—en el fin de la revolución política, pero se acercan otras dos, que nadie puede evitar.

En toda Europa ha fracasado el régimen capitalista y la transformación será total. Habla un hombre independiente. Nada de derechas. Me quedaré solo con los que quieran seguirme, quizás en el camino que muy pronto marcará Osorio y Gallardo en un discurso.

Las derechas españolas van al suicidio. En Andalucía en cuanto ha llegado un gobernador consciente de su misión, pleno de autoridad, que ha sabido guardar el debido respeto para todos y para todas las tendencias, repentinamente, los patronos pretenden bajar una peseta en los jornales de los obreros del campo.

Ahora, cuando estuve en Vizcaya muchos amigos de mi niñez volvían la cabeza para no saludarme. Creían que todo gira alrededor de ellos, y no comprenden que han pasado por una revolución que ha respetado hasta el lujo de sus villas.

Los emigrantes al sur de Francia hablan de una próxima intervención inglesa. Suya es la culpa. Se que se me combate por unos y otros. No ovido el nombre que llevo, ni mi historia. Pero soy un absurdo reaccionario. En cuanto a las izquierdas y a los otros, les contestará el primer ministro que venga a ocupar este cargo.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Varias noticias

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero recibió esta mañana la visita de una numerosa comisión de propietarios de Andalucía, Castilla y Extremadura que le expresaron sus alarmas ante el anuncio de la implantación por decreto de la reforma agraria.

También le visitó otra comisión de Málaga que se lamentó de que los patronos de Antequera se niegan a conceder la jornada de trabajo a los obreros de las fábricas de aquella población anunciando el cierre de algunas industrias, lo que vendría a agravar la crisis motivada por el paro forzoso.

Largo Caballero negó que se vaya a la implantación de las reformas agrarias por decreto y en cuanto al segundo extremo afirmó que es necesario en los momentos actuales el máximo de comprensión en los patronos y en los obreros.

Con relación al decreto de defensa de la República dijo el ministro del Trabajo que se va al arbitraje obligatorio, o sea que todas las organizaciones se someterán forzosamente a la Ley.

El ministro detalló las normas a que han de ajustarse para el cumplimiento de esas disposiciones entre las que figuran la prohibición de declararse en huelga cuando no sea para solicitar legalmente mejoras de carácter económico y por causas justificadas y previo aviso como dispone la legislación en la materia.

Quienes quieran revolución que se largan a la calle armados y no se pueden en aspiraciones de carácter social o económico para producir alteraciones del orden que estamos obligados a impedir.

Ahora se han dado casos tan destacados como esos de los obreros que han pedido sesenta pesetas diarias de jornal, o como los de Barcelona que aspiran a la rebaja del cuarenta por ciento de los alquileres.

Todos los abusos, vengan de donde vengan acabarán con medidas energéticas que ha de dictar el Gobierno en plazo perentorio.

Yo soy optimista en cuanto al porvenir, ya que los revoltosos han de convenecerse de que no se puede impunemente seguir como hasta el presente haciendo cada cual lo que más le acomoda.

Se creen que porque haya en el Gobierno tres ministros socialistas puede abusarse de la libertad haciendo cada cual lo que quiere y eso, no.

La Ley es una para todos; patro-

nos y obreros y esa ley ha de cumplirse inflexivamente.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que habían sido clausurados los centros sindicalistas de las calles de la Flor y de San Marcos, deteniéndose a los directivos.

Se ha oficiado a la Dirección de la Compañía de Teléfonos ordenando que esta misma noche tiene que quedar solucionada la huelga.

La Compañía seleccionará el personal, eliminando a los que no se hayan presentado para la readmisión.

La Compañía de Teléfonos ha solicitado de la Unión General de Trabajadores personal para sustituir a los huelguistas.

De Sevilla, dijo el señor Maura, las noticias son escasas. Se sabe que los revoltosos intentaron esta mañana reproducir los sucesos, pero la presencia de la fuerza pública los dispersó haciendo algunos disparos sin consecuencias.

Se ha operado una reacción ciudadana muy favorable, habiéndose ofrecido a las autoridades más de mil personas para los servicios de abastos a las cuales se les ha colocado un brazalete especial.

Habiase anunciado una manifestación de carácter revolucionario, pero las autoridades adoptaron las medidas conducentes a impedir la y no se ha celebrado.

Maura nos dijo que no había podido celebrar una conferencia telefónica con Barcelona porque había sido volado el registro de las Ramblas.

Aun cuando el decreto de defensa de la República se publicará el viernes, sus efectos están en vigor desde hoy, añadió el ministro.

En Sevilla se va normalizando la situación y es de esperar que hoy o mañana se restablezca la tranquilidad.

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado hoy la presentación de sus cartas credenciales el nuevo Embajador de Méjico, don Alberto Pan.

Este pronunció el discurso protocolario, al que contestó el señor Alcalá Zamora, con otro haciendo votos por las relaciones cada vez más cordiales entre España y Méjico.

Después de la presentación de credenciales el nuevo Embajador realizó las visitas de rigor.

Sánchez Ortiz

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SAN VICENTE
Teatro PRINCIPAL
HOY MIERCOLES:
Reposición de la "Gran Luxor" Verdaguer, LA FIERA DEL MAR
Por John Barrimore y Dolores Costello
Emoción. Luchas. Ceza de ballenas. BUT CA DE PATIO . . . . . 0.75
MAÑANA JUEVES NO HAY FUNCION
EL VIERNES:
Verdadero estreno de la "Gran Luxor" Verdaguer, La Locura del Charlestón
Dirección de Ernest Lubitsch. Intérpretes: Patsy Ruth Miller y Monte Blue. Gran espectáculo. Quinientas parejas BUTACA DE PATIO . . . . . 0.75
Como anunciamos el Sábado y Domingo los primeros ESTRENOS SONOROS de la temporada 1931-32 en el
SABADO: Presentación de BILLIE DOVE en su magna creación "Al Día Siguiente"
DOMINGO: Presentación de ALICE WHITE en su obra cumbre "La Dependienta"
PRECIOS POPULARES VERDAD: BUTACA DE PATIO. . . . . 1 y 1.50
Se despacha desde el Viernes. Dos éxitos formidables SONOROS

NUEVO TEATRO
HOY MIERCOLES NO HAY FUNCION
MAÑANA JUEVES:
Reposición sensacional la "Gran Luxor" Verdaguer LOS CADETES DEL ZAR
Por Irene Rich. Argumento de intriga y emoción BUTACA DE PATIO . . . . . 0.75
EL SABADO: Reposición de la gran "Emelka", Buda, el Profeta de Asia
Por Seeta Devis. Gran espectáculo.
EL DOMINGO: Formidable reposición "Emelka", Las hazañas del Emden
Por Mary Monti. Combates navales.
TEATRO PRINCIPAL
Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

# Sección de Anuncios Económicos

## PERDIDA

De La Bañeza se ha extraviado una perra "lulú" totalmente blanca, que atiende por PERLI y que por tratarse de recuerdo de una persona fallecida se agradecerá y gratificará a quien indique su paradero en los siguientes sitios. En León don Fernando Sánchez Morilla. Calle de Castro Girona, número 21. En Zamora a la Administración del HERALDO y en La Bañeza a don Emilio Perandones Franco.

## SE VENDE

una casa sita en el Paseo de la Avenida de Requejo, frente al Cuartel Viriato, planta baja y principal, izquierrda y derecha. Para tratar, con su dueño en la misma.

## SE VENDEN

cuatro vacas holandesas de buena calidad recién paridas, primero y segundo parto. Para tratar, con su dueño Eloy Iglesias, huerta de los Remedios, San Martín de Abajo, Zamora.

## CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

## PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños

## VENTA DE CABRAS

en buenas condiciones se hace de 130 cabezas; 50 tempranas. Para verlas en Moreruela de los Infanzones.

Para tratar en Zamora en el arrabal de Pinilla, con su dueño Francisco Refoyo.

## TIENDA DE COLONIALES

por no poderla atender, se traspasa en inmejorables condiciones y en sitio muy céntrico.

Informes en esta administración.  
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## VENTA

Se hace de una aventadora en buen uso marca "silenciosa". Informes, Sixto Arroyo. Perdígón.

## ANUNCIO

se cede gabinete amueblado con asistencia caballero honorable o señorita. casa nueva, ventilada. Calle de la Virgen, principal.

## DEHESA

Se vende la dehesa de Palomares, sita en el término municipal de La Hiniesta, a ocho kilómetros de la capital; está destinada a pasto y labor; tiene arbolado de roble, para montanera, fresno y pino, con abundantes aguas, casa para el colono y las dependencias necesarias y casa también para el propietario con amplias habitaciones.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, don Tomás Salvador Lorenzo, calle de San Andrés, 35, Zamora.

## AUTOMOVILES

Gran taller de tapicería y guarnecidos

Se confeccionan capotas laterales con cierres modernos, asientos, respaldos, fundas, alfombras, todo lo concerniente al ramo.

Reparación y talcos. No confundirse: Cárcaba número 21, antes Costanilla.

ANTONIO CASTELLANOS

## AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informes en esta Administración.

## SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería. Razón. Santa Clara, 51 dpdo.

## Primera Comunión

FOTOGRAFIA DE MODA CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retratan en su galería montada con todos los elementos modernos.

Benavente, 2 y Santa Clara, 67

## A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en ZAMORA por 4 Horas el VIERNES, 24 Julio en el HOTEL SUIZO de 9 mañana a 1 tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniendo en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Conviene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se sienta incomodado. Especialidades para Señora. - "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUÍA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL "Salvación del Herniado" Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en: SALAMANCA el JUEVES, 23 Julio, HOTEL TERMINUS ORENSE el SABADO, 25 Julio, HOTEL MIÑO

## ¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Óptica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas Viva Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despatchan con todo el material de los señores Oculistas Taller de computación Profesor especialista

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 Maderas Cementos JOSE ANDREU

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

## JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

## VENTA

Por los testamentarios y herederos del finado don Ildefonso Boizas García, se hace de un garage y de una casa con excelente bodega que están situados frente al almacén de don Avelino Remesal, en esta ciudad

Para tratar con don Bernardo Amigo, Comercio, plaza del Fresco, quien informará del por menor de las fincas y precio de cada una.

## REVOLUCION EN LA HIGIENE

CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO. Inoxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

FELIX CRESPO PEREZ "La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería Riego, 34, Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

BALDOMERO ANDREU Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

## VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Travesía.

Para informes en la Confeitería "El Buen Gusto", Santa Clara, 10

## Ultramarinos

Ofrece al público los artículos del ramo a precios especiales:

Café La Estrella, kilo	8,75
Café Arabia	8,75
Azúcar F.F.F.	1,80
Azúcar F.F.F.	1,75
Azúcar B.M.	1,70
Arroz especial	0,75
Tocino superior	2,65
Garbanzos	0,90
Garbanzos	1,10
Garbanzos	1,25
Bacalao	1,80
Bacalao Islandia primera	2,00
Alubias blancas	1,00
Alubias blancas	0,80
Alubias pintas	0,60
Chorizo	5,50

ELIAS LUIS Cárcaba, 42 (Costanilla)

## SASTRERIA

Hijo de Felipe Marcos

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha trasladado al núm. 26, de la Calle de Castelar, (vulgo Herreros).

## VINO

fino, clarete de mesa, a 7,75 pesetas cántaro libre de derechos. Junto a la iglesia de San Juan. J. Benítez, calle de la Reina, número 2 En ultramarinos, precios económicos.

## Sanatorio Quirúrgico Económico

SECCION ESPECIAL PARA HERMIAS E. SLOCKER Dirección: CATANZA, 8 MADRID

SE VENDE la casa número 26 de la calle de la Cárcaba y se hace almoneda de los enseres y trajes de Carnaval y Comedia.

COMPRO MAQUINA DE COSER Se desea comprar una máquina de coser en industria. Guarnicioneria. Para informes, calle de la Feria número 4, curtidos, José Sánchez.

## CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN (Paseo de San Martín) Carniceros, 1, ZAMORA DIATERMIA - LABORATORIO Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis



## CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agurín de Lujo, ídem popular. Seminuevas desde 75 pesetas. Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble. 795 pesetas. Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

## Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS DIRECTOR: JULIO RIVERA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 RAYOS X Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas! Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

## HOTEL CORREO CRUZ Y HERMANOS.- MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representantes a todos los transe. Teléfonos, 14.434 - 14.435

## NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS 30 junio - Highland Monarch 14 julio Highland Chieftain 26 julio Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,76. NOTAS.- Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros. En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales. En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis. Al solicitar pasaje debes remitir CIEN pesetas como depósito. Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRÉS FARINA (S. EN C.) Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la CERVEZA MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor -- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA -- Carretera de Tordesillas, 5 y 5. - Teléfono 269 ZAMORA

## COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

"L'ATLANTIQUE" con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 40.000 toneladas DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires Otras salidas: 31 de julio MASSILLA 30 septiembre L'ATLANTIQUE 16 octubre MASSILLA 6 de noviembre L'ATLANTIQUE 11 diciembre L'ATLANTIQUE LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo De Coruña 5 julio BELLE ISLE 23 julio 22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orense, 2

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Guayacán

Linea del Brasil - La Plata Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	Sierra Morena	Ptas. 638,76
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
13 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.- Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía. LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO, García Oloqui, 2. Vilagarcía Marítima, 14

## Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor ALMANZORA Agosto 2 Vapor ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,76

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires: Junio 24 Vapor DEMERARA Julio 22 Vapor DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN Correspondencia.- Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrew, etc. Clé. Marqués de Cubas, 21.